

MOVILIDAD

ACTIVOS DE LAS PERSONAS

Parque automotor

COMPOSICIÓN POR CLASE DE VEHÍCULOS Y TIPO DE SERVICIO

Composición del parque automotor por clase de vehículo y tipo de servicio en Yumbo (2024)

Clase vehículo	Servicio				Total	Proporción
	Oficial	Público	Particular	Otros*		
Motocicleta	146		15.831	1	15.978	62,8%
Automovil	16	231	3.611		3.858	15,2%
Camioneta	72	1.128	1.464	1	2.665	10,5%
Camion	21	920	184		1.125	4,4%
Campero	5	19	638		662	2,6%
Microbus	1	501	28		530	2,1%
Bus		144	2		146	0,6%
Tractocamion	1	117	4		122	0,5%
Motocarro		4	106		110	0,4%
Volqueta	7	57	42		106	0,4%
Buseta		70	5		75	0,3%
Cuatrimoto			13		13	0,1%
Ciclomotor			12		12	0,0%
Maq. Agrícola			11		11	0,0%
Maq. Industrial			8		8	0,0%
Tricimoto			1		1	0,0%
Maquinaria pesada y de excavación**				14	14	0,1%
Total	269	3.191	21.960	16	25.436	

*Incluye no registra

**Retroexcavadora, Minicargador, Mini Excavadora, Camión Grúa, Pavimentadora, Excavadora, Vibrocompactadora, Compactador, Autohormigonera, Cargador, Motoniveladora en diferentes cantidades.



2024

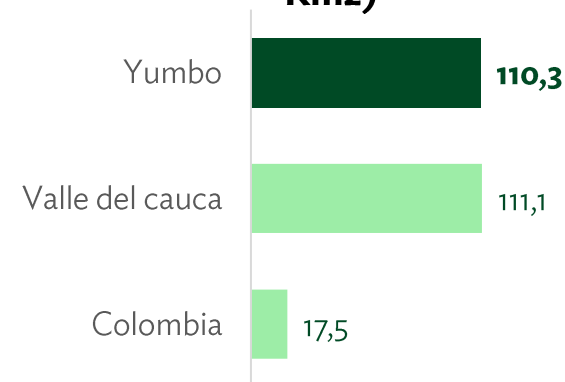
Habría 25.436 vehículos registrados y activos en el municipio de Yumbo. El 62,8% de estos serían motocicletas.



2024

A pesar de la baja tasa de motorización, la densidad vehicular es mayor a la del país y muy similar a la del departamento.

Densidad Vehicular Yumbo 2024 (por cada Km2)



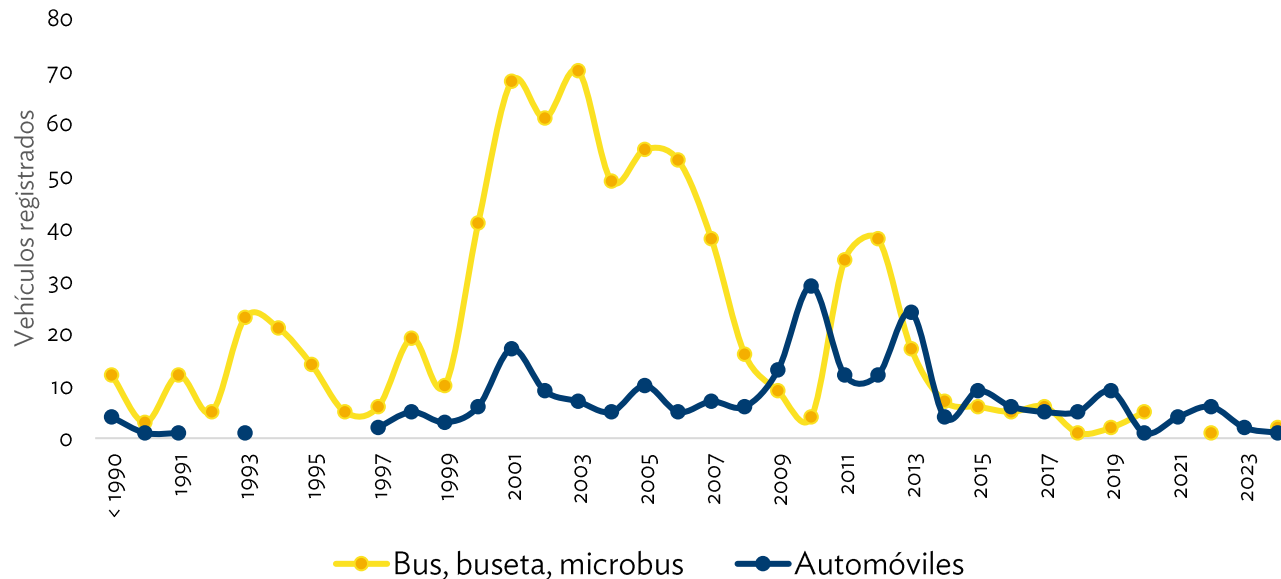
Tasa de motorización total vehículos Yumbo 2024

Entidad territorial	Tasa (por cada mil habitantes)
Yumbo	234
Valle del Cauca	494
Colombia	378

Parque automotor

VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO Y MOTOCICLETAS

Vehículos de servicio público registrados por año en Yumbo



2024

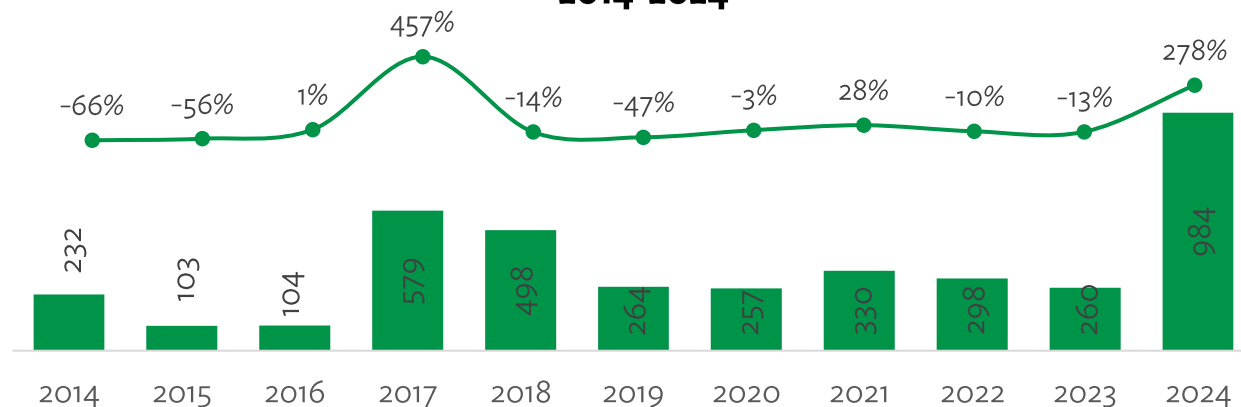
De los 718 buses, busetas y microbuses de servicio público activos en Yumbo, cerca del **58,4%** se habrían registrado desde hace 20 años o más.



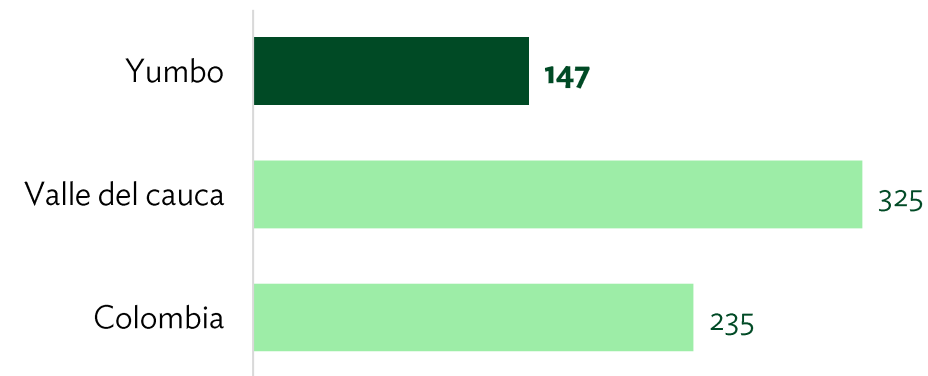
2024

La tercera cifra de registro de motocicletas más alta de la historia. El 17% de las motocicletas activas en Yumbo tendrían 30 o más años en circulación.

Registro de motocicletas servicio particular por año Yumbo 2014-2024



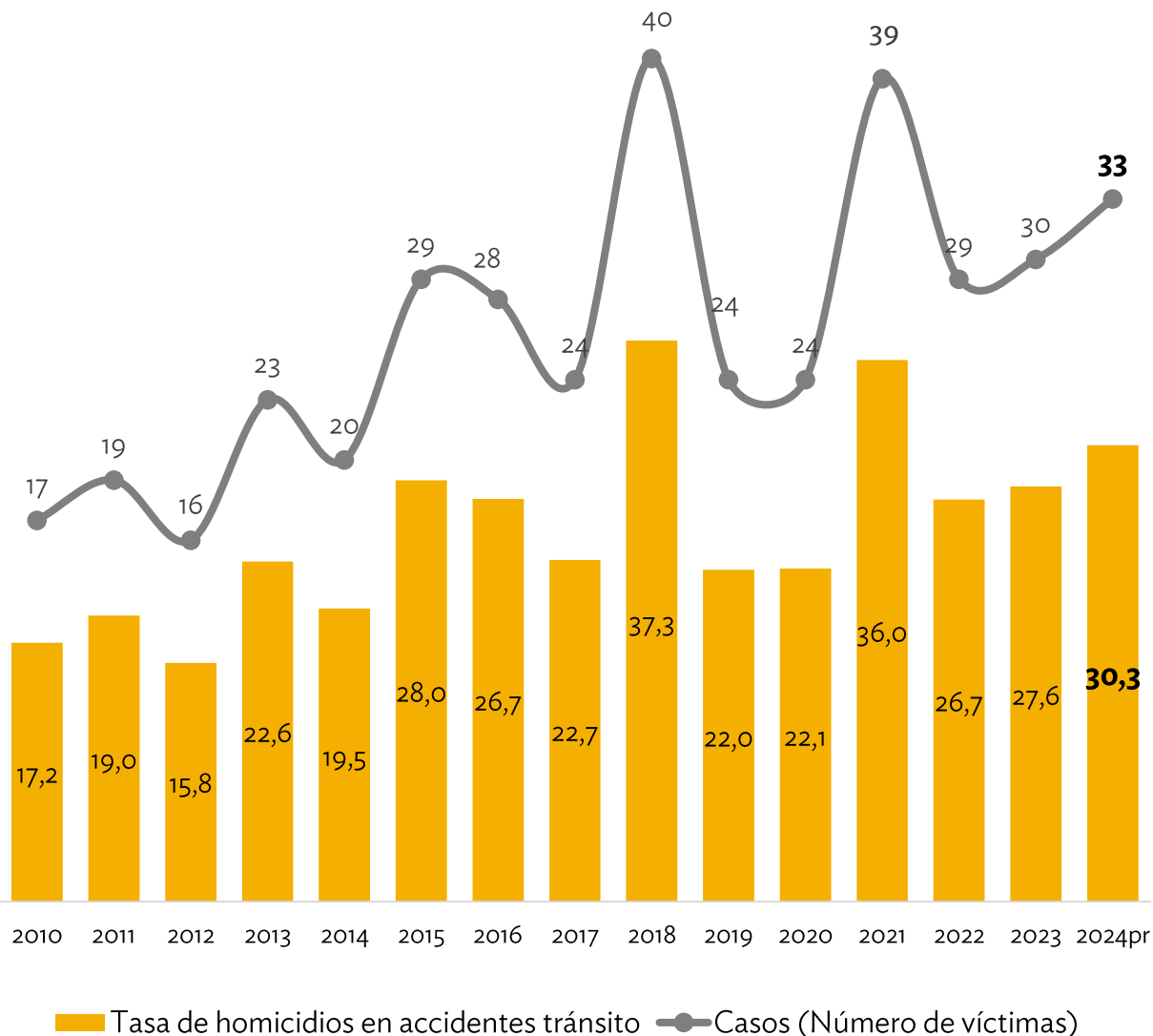
Tasa de motorización (por cada mil habitantes) motocicletas 2024



ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

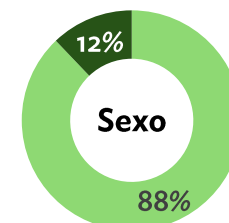
Muertes en accidentes de tránsito y tasa - Yumbo



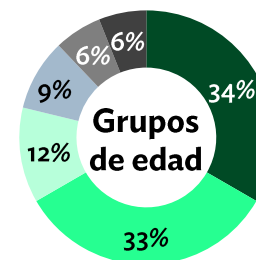
2024pr

33 personas fueron víctimas fatales en accidentes de tránsito en Yumbo, un incremento del 10% respecto al año anterior.

Víctimas fatales en accidentes de tránsito según:



■ Hombre ■ Mujer



■ De 18 a 24 años ■ De 25 a 34 años
■ De 35 a 44 años ■ De 45 a 54 años
■ De 55 a 64 años ■ 65 años o más

Municipios* con las tasas de mortalidad en accidentes de tránsito más altas del país

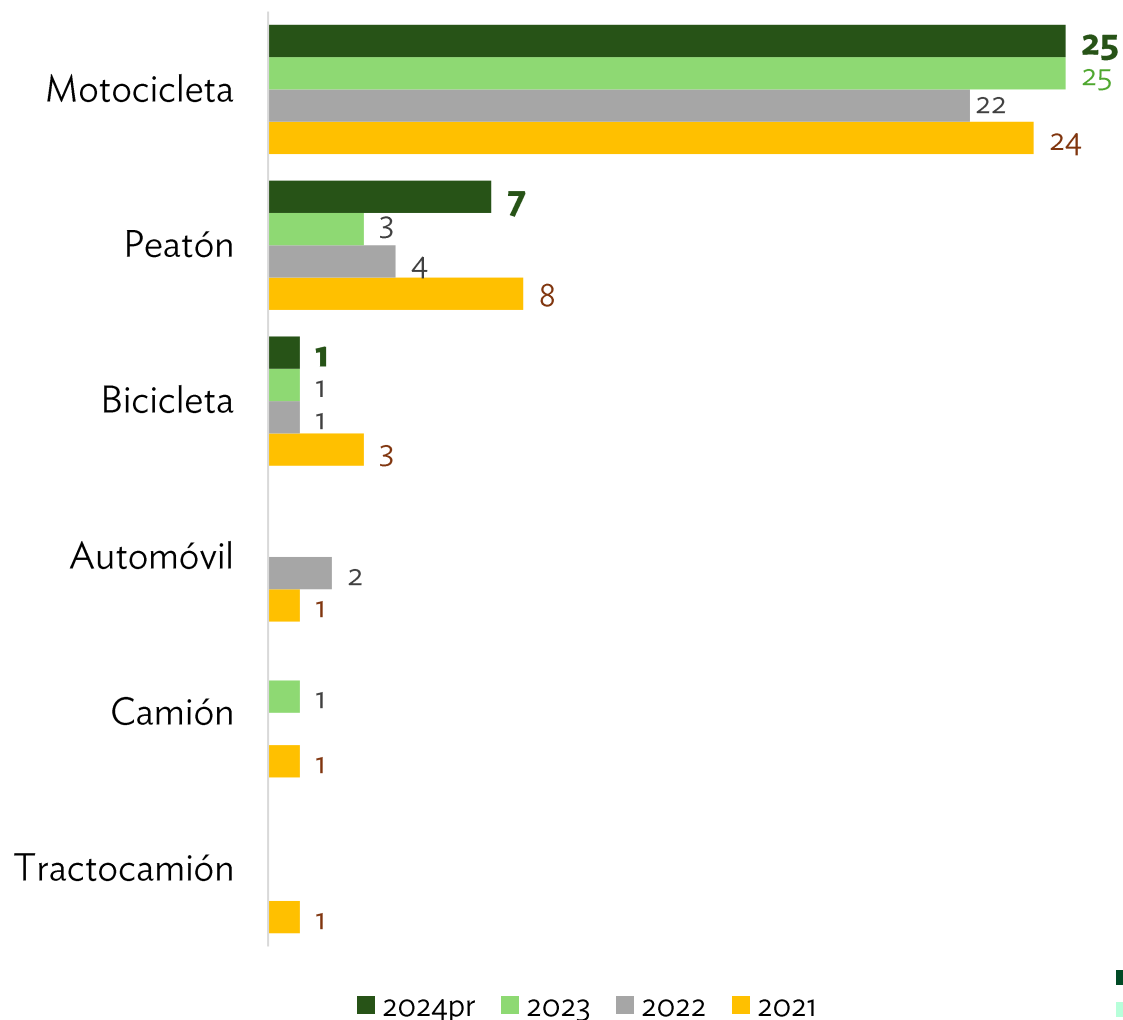
Municipio	Población	Casos	Tasa
Yopal	194.079	67	34,5
Yumbo	108.869	33	30,3
Barrancaber	216.326	64	29,6
Pitalito	135.688	40	29,5
San Andrés	267.010	68	25,5
Aguachica	128.425	32	24,9
Ciénaga	133.601	32	24,0
Guadalajara	133.690	32	23,9
Santa Marta	561.281	131	23,3
Palmira	359.549	83	23,1
Turbo	134.517	30	22,3
Los Patios	103.733	23	22,2
Neiva	384.242	84	21,9
Rionegro	146.880	32	21,8
Pereira	482.483	102	21,1
Valle del Cauca	4.647.367	867	18,7
Colombia	52.695.952	8.315	15,8

*con más de 100mil habitantes

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEGÚN MEDIO Y CONDICIÓN

Victimas fatales en accidentes de tránsito según medio de transporte 2021-2024



2024pr

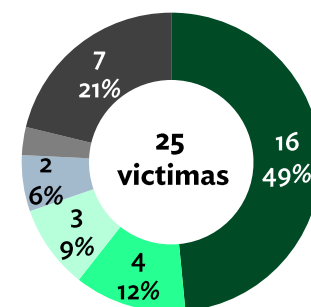
25 de las 33 víctimas fatales en siniestros viales en Yumbo se desplazaba en una motocicleta. De estos, el 56% tendría entre 20 y 29 años.



2024pr

En 5 de cada 10 casos donde la víctima se desplazaba en una motocicleta hubo un vehículo de transporte de carga involucrado como objeto de colisión.

Accidentes fatales de motociclistas según objeto de colisión 2024



- Transporte de carga
- Objeto fijo
- Transporte de pasajeros
- Motocicleta
- Transporte individual
- Otros*

Composición víctimas fatales según condición del actor vial 2024

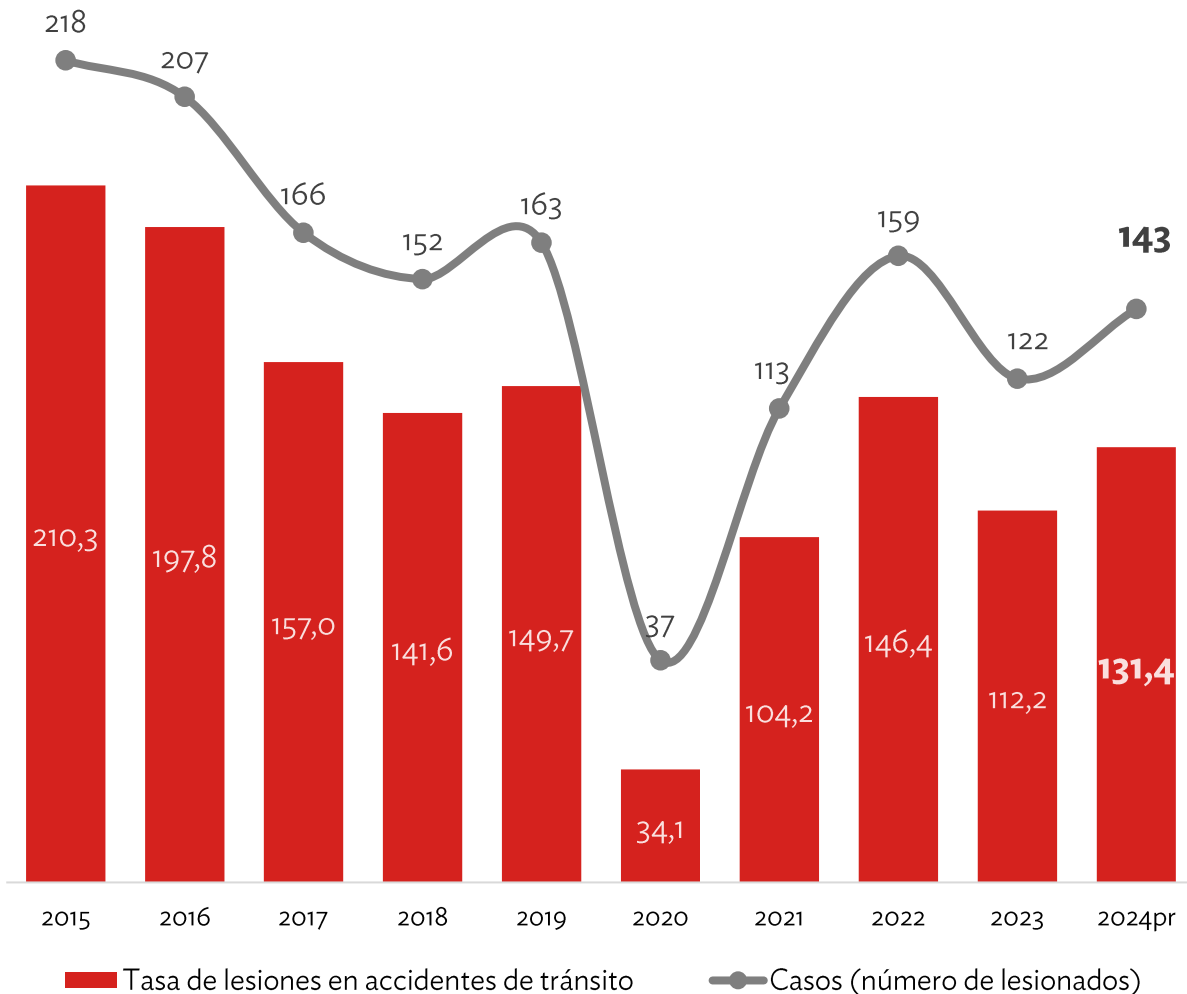
Condición actor vial	2023	2024	Var. (%)
Conductor	21	20	-5%
Pasajero	6	6	0%
Peatón	3	7	133%
Total	30	33	

Fuente: Elaboración Propia a partir de Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses - ICMLCF y Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV
*incluye los casos en que no aplica el medio de transporte.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Lesiones en accidentes de tránsito

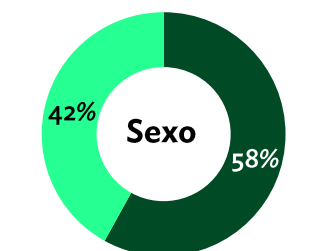
Lesionados en accidentes de tránsito y tasa - Yumbo



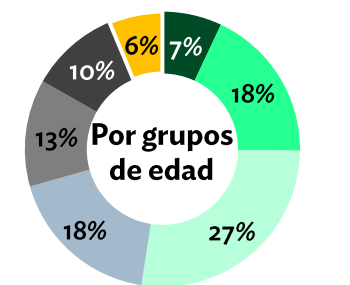
2024pr

Yumbo tiene la 5ta tasa de lesiones en accidentes de tránsito más alta del país. Esta habría aumentado un 17% respecto el 2023.

Lesionados en accidentes de tránsito según:



■ Hombre ■ Mujer



■ Menor de 18 años ■ De 18 a 24 años
■ De 25 a 34 años ■ De 35 a 44 años
■ De 45 a 54 años ■ De 55 a 64 años
■ 65 años o más

Municipios* con la tasa de lesiones en accidentes de tránsito más altas del país

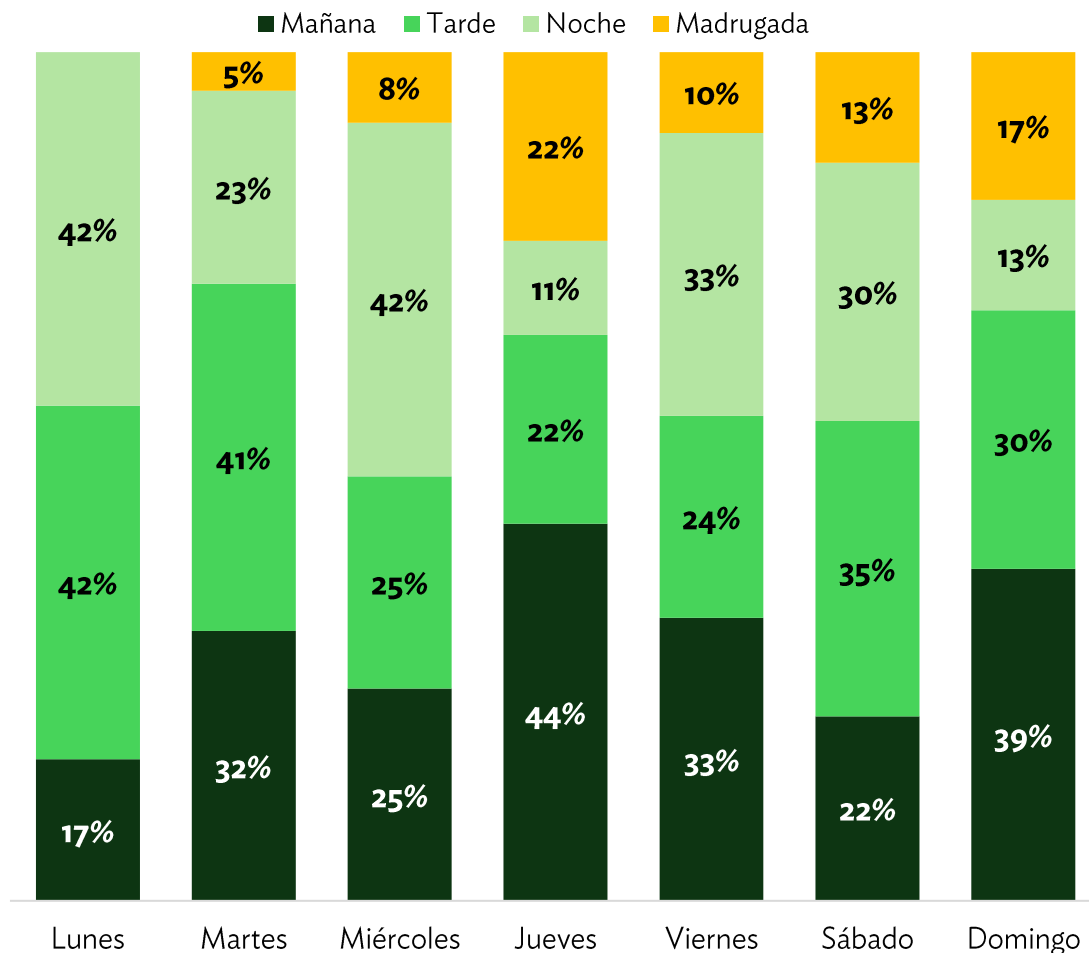
Municipio	Población	Casos	Tasa
Mosquera	155.479	293	188,4
Girardot	123.329	215	174,3
Ibagué	544.132	903	166,0
Pasto	413.484	621	150,2
Yumbo	108.869	143	131,4
Tunja	187.286	240	128,1
Guadalajara de Buga	133.690	169	126,4
Bucaramanga	619.703	754	121,7
Facatativá	171.926	209	121,6
Sogamoso	137.759	161	116,9
Manizales	457.022	529	115,7
Dosquebradas	225.939	243	107,6
Funza	115.217	119	103,3
Arauca	100.690	103	102,3
Palmira	359.549	348	96,8
Valle del Cauca	4.647.367	3.445	74,1
Colombia	52.695.952	28.373	53,8

*con más de 100mil habitantes

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO: LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

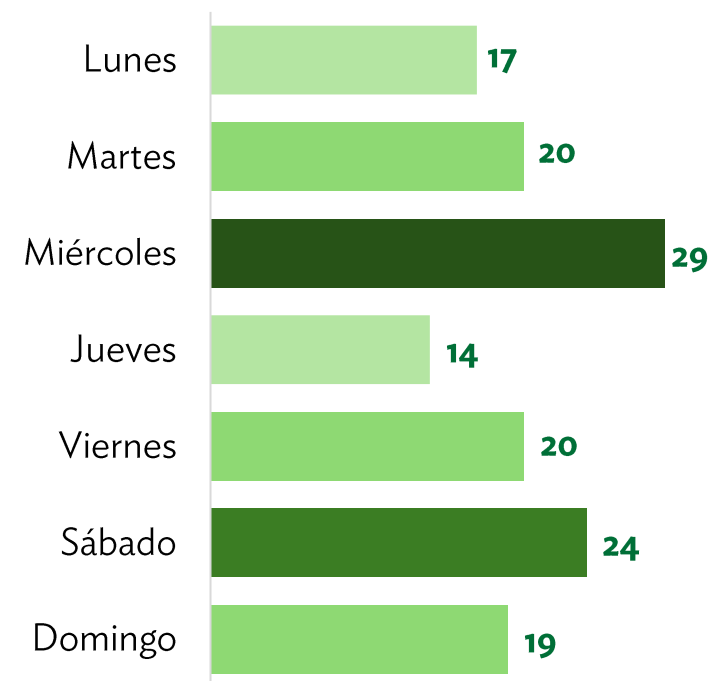
Lesiones en accidentes de tránsito por horario* y día de la semana (2024)



2024.pr

Los miércoles se presentaron más accidentes de tránsito. En este día, cuatro de cada diez lesiones ocurrieron en la noche.

Lesiones en accidentes de tránsito por día de la semana (2024)

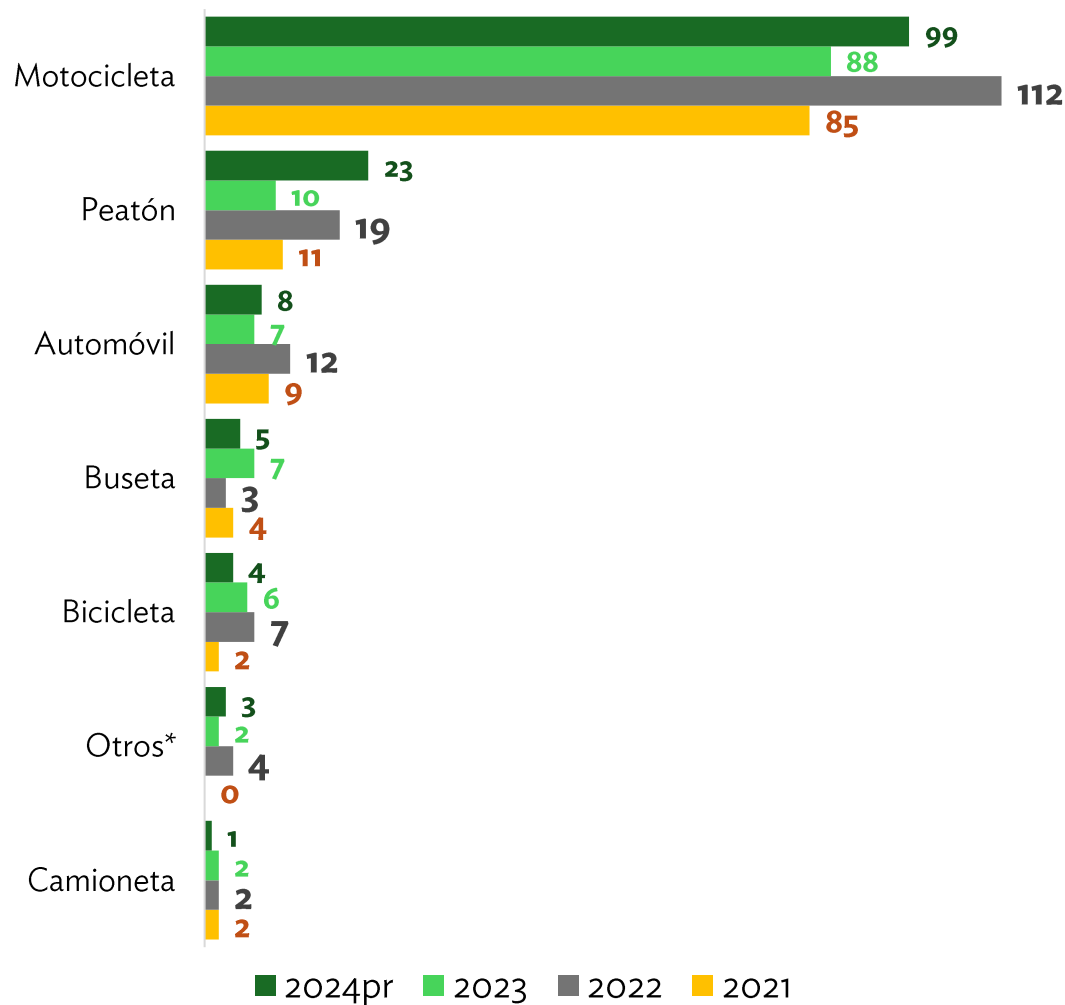


Fuente: Elaboración Propia a partir de Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses – ICMLCF
No incluye los casos en donde no informan horario del accidente: 34 casos

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PERFIL DE LOS LESIONADOS

Lesiones en accidentes de tránsito según medio de transporte 2021-2024



2024pr

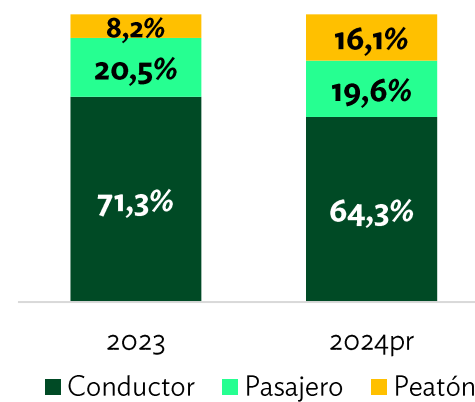
De los 143 lesionados en accidentes de tránsito en Yumbo **99 se desplazaban en una motocicleta.**



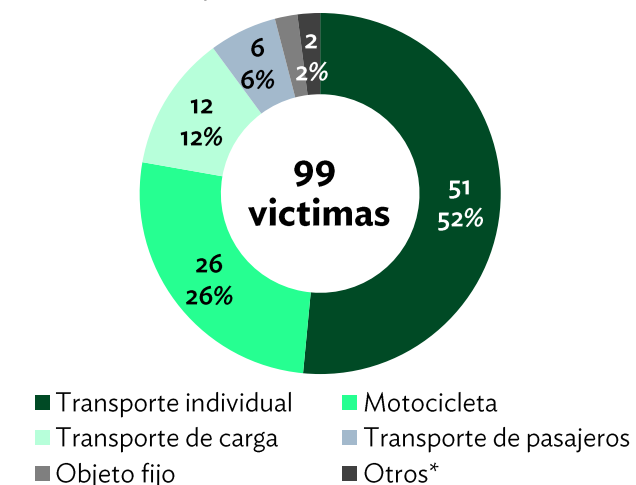
2024pr

La proporción de peatones lesionados pasó de 8,2% en 2023 a 16,1% en 2024 (13 lesionados más)

Composición lesionados en accidentes de tránsito según condición del actor vial 2024



Lesiones de motociclistas según objeto de colisión 2024



Fuente: Elaboración Propia a partir de Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses - ICMLCF y Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV
*incluye los casos en que no aplica el medio de transporte.

APUNTES METODOLÓGICOS

MOVILIDAD

SOBRE PROBLEMAS EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN: Desde el pasado 12 de abril del 2024 el Programa solicitó mediante oficio a la Secretaría de Tránsito Municipal de Yumbo información referente a Parque Automotor y Accidentalidad en el municipio. A la fecha de publicación del Informe no se ha obtenido ninguna respuesta de la entidad.

El radicado de dicha solicitud se puede consultar en la plataforma ORFEO bajo el radicado No. 20241000086222

INFORMACIÓN HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO: Las estadísticas de homicidios en accidentes de tránsito fueron obtenidas del Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y contrastado directamente con los reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. De esta manera se tiene en cuenta el municipio del hecho que originó la fatalidad y no estrictamente el lugar de defunción.

Lo anterior entendiendo que la información adopta el estándar internacional de mortalidad a 30 días, es decir que contempla no sólo quienes fallecieron en el lugar del accidente, sino que incluye a quienes producto de las lesiones fallecen posteriormente.

OBJETO DE COLISIÓN Y SUS DEFINICIONES: Para los análisis realizados en este informe, se deben tener en cuenta las siguientes definiciones, las cuales se derivan directamente de las definiciones propias establecidas por el Ministerio de Transporte Nacional y la Agencia Nacional de Seguridad Vial:

Motocicleta: vehículo tipo motocicleta o técnicamente semejante. Incluye cuatrimoto, tricótopo o motociclo, entre otros.

Vehículo Individual: vehículo diseñado para el transporte de pasajeros con capacidad hasta 9 pasajeros, como automóviles camionetas o camperos, incluyendo taxis y ambulancias.

Transporte de pasajeros: vehículo diseñado para el transporte de pasajeros con capacidad mayor a 9 pasajeros. Incluye buses, busetas, colectivos o transporte masivo.

Transporte de carga: vehículo diseñado para el transporte de carga. Incluye Volquetas, camiones, tractocamiones o furgones.

Para mayor precisión y detalle de la metodología de clasificación consultar el Anuario Nacional de Siniestralidad Vial Colombia 2023.

APUNTES METODOLÓGICOS

VIDA Y SEGURIDAD

TASA DE MOTORIZACIÓN: Para hacer comparables las cifras locales con las de otras entidades territoriales se calcularon algunas tasas anuales de motorización. La tasa de motorización es la relación entre la cantidad de vehículos motorizados (en este caso registrados y activos en el municipio) y una población determinada. La fórmula general viene dada por:

$$Tasa\ motorización^{Periodo\ i} = \left(\frac{Total\ vehiculos^{periodo\ i}}{Población\ Total^{Periodo\ i}} \right) * 100.000$$

En los casos en donde se calcula la tasa por tipo de vehículo, la fórmula sería:

$$Tasa\ motorización_{tipo\ de\ vehiculo\ i}^{Periodo\ i} = \left(\frac{Número\ de\ vehiculos_{tipo\ de\ vehiculo\ i}^{periodo\ i}}{Población\ Total^{Periodo\ i}} \right) * 100.000$$

DENSIDAD VEHICULAR: La densidad vehicular, es un indicador que mide la cantidad de vehículos por unidad de superficie en un territorio específico durante un período determinado. Se expresa generalmente como el número de vehículos por kilómetro cuadrado.

$$Densidad\ Vehicular^{Periodo\ i} = \left(\frac{Total\ de\ vehiculos^{Periodo\ i}}{Área\ del\ territorio\ en\ Km^2} \right)$$

La extensión territorial (Área) para el caso del municipio de Yumbo se basó en la registrada en el Marco Geoestadístico Nacional del DANE para el año 2021 y el total de vehículos hace referencia al total de vehículos registrados y activos en el municipio.

EN PALABRAS DE LÍDERES Y CIUDADANOS

MOVILIDAD



DAVID ALEJANDRO TORRES

LÍDER GREMIAL DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS TAXISTAS EN YUMBO Y ESTUDIANTE DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD INCA DE COLOMBIA

“ Nuestro municipio, la Capital Industrial del Valle, ha cambiado durante los últimos años, y la movilidad no es la excepción. Es aquí donde encontramos varios aspectos que inciden directamente sobre la calidad de vida de quienes habitamos Yumbo. Factores como la infraestructura vial, el transporte y sus componentes, la cultura vial y las necesidades de movilizarse de la población influyen a diario en los índices de mortalidad, a causa de los accidentes. Esto se refleja en un preocupante incremento del 10% en las muertes por accidentes de tránsito del año 2024 respecto al año anterior.

Al transitar por nuestras calles, ya sea como peatón o conductor de algún vehículo, encontramos variedad de problemáticas que, con el paso del tiempo, afectan el modo de movernos dentro de la ciudad. Un claro ejemplo de ello es la falta de parqueaderos y la mentalidad de los habitantes frente a los temas de movilidad, hay quienes pensamos que poseer un vehículo nos da el derecho de parquear en cualquier lugar “por ser público”, sin detenernos a pensar que esto afecta la movilidad de los demás. Las normas de tránsito están elaboradas para que todos y cada uno de los actores viales las

conozcamos y las adoptemos, pero culturalmente estamos convencidos de que, si no nos afecta la forma en que nos comportamos en las vías, no debemos preocuparnos por el resultado. Consecuentemente, este desconocimiento de las normas de tránsito se ha convertido en un factor clave en el preocupante crecimiento de los siniestros viales en Yumbo.

Las tasas de accidentalidad y mortalidad reflejadas en este informe, basadas en cifras oficiales, tomadas de las entidades involucradas en la movilidad y comparadas incluso con otros municipios del Valle, muestran un importante, pero aún limitado panorama de la preocupante realidad que se vive en las calles de Yumbo, sobre todo con las motocicletas y sus usuarios. La mayoría de los casos pasan desapercibidos ante dichos organismos, lo cual nos indica que debemos mejorar en todos los aspectos relacionados con la seguridad vial, pero con responsabilidad compartida tanto de las autoridades como de los ciudadanos.

En ese sentido, la invitación es, por un lado, a los actores viales a conocer y respetar las normas de tránsito, siendo más empáticos y reflexionando sobre como afectamos a otros con nuestro actuar. Por otro lado, a las autoridades locales a ejecutar **campañas educativas** que permitan a todos conocer las normas, el porqué de ellas y los riesgos a los que nos exponemos al no cumplirlas, riesgos tanto propios como los que se puedan generar para los demás.

”

YUMBO

cómovamos

